



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00318

LA PLATA, 15 MAR. 2016

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 11757 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Subsecretario de Comunicación al señor Matías D'ANNUNZIO;

Que habiendo sido aceptada la misma, procede dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Desígnase en el cargo de Subsecretario de Comunicación Personal Superior dependiente de la Secretaría Privada, al señor Matías D'ANNUNZIO, DNI. 34.086.154 (CUIL 20-34086154-0).-

ARTICULO 2º: Dar por finalizada la designación dispuesta mediante Decreto nro. 2228/15, en el cargo de Director de Planeamiento de Medios Personal Superior del señor Matías D'ANNUNZIO, DNI. 34.086.154, Legajo nro. 17.487.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000304